SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que he sido designado, por la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA S.A.**, me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía, procedo a dejar constancia de lo observado:

- La administración efectuada por la Sra.Solange Cleusa Canchig Caiza, ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la Compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.

- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el **Art. 279 y 280 de la Ley Compañías**.

- Cabe indicar que el presente período contable, la empresa presenta movimientos acorde a los principios generales de contabilidad.

- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

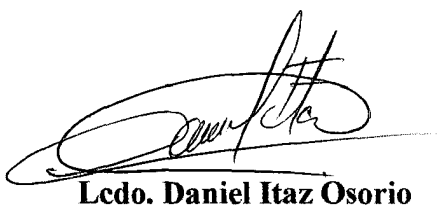

Lcdo. Daniel Itaz Osorio
Comisario